

# El Gobierno regional recurre el nuevo trasvase desde la cabecera del Tajo al Segura

## ELPERIÓDICO

El Gobierno de España autorizó el pasado 31 de julio un nuevo trasvase de 20 hectómetros cúbicos de agua desde la cabecera del Tajo hasta la comunidad valenciana. Esta decisión ha sido recurrida por el Gobierno de Castilla-La Mancha, al considerar que no se ajusta a la legalidad, ya que en algunas zonas se está por debajo de la reserva de agua trasvasable, incluso en la cabecera de la cuenca hay municipios que se abastecen con cisternas. “La situación en la que van a quedar estos pantanos va a ser totalmente trágica”, aseguraba Elena de la Cruz, consejera de Fomento.

Además, en el Gobierno de la comunidad consideran que no se les paga el agua que trasvasan y ha reclamado una deuda de tres millones de euros.

La consejera de Fomento celebró una reunión con cua-

renta alcaldes y concejales de los municipios ribereños de Entrepeñas y Buendía y con la recientemente creada Plataforma de afectados por el trasvase Tajo-Segura para aclararles la disposición del Gobierno regional “a luchar con uñas y dientes”, no sólo mediante el recurso al trasvase de 20 hectómetros cúbicos aprobado por el Ministerio de Agricultura, sino mediante la redacción de una Ley regional del Agua que “nos sitúe en una posición de fuerza en la toma de decisiones”, similar a la de Aragón, especialmente en materia de trasvases.

### Situación excepcional

Según De la Cruz, “la situación hidrológica excepcional” a la que alude la ministra con motivo de la aprobación del último envío de agua al Segura “la tenemos en los pantanos de cabecera”, ya que la cuenca receptora está 150 hectómetros cúbicos por en-

cima de la media de los embalses de toda España. De la Cruz ha hecho referencia a la normativa aprobada en los últimos cuatro años, como el memorándum del Tajo, los planes hidrológicos “que vulneran incluso la normativa europea” o una disposición adicional de la Ley de Montes que abre la puerta a trasvasar en situación de nivel 4 por debajo de 400 hectómetros cúbicos. Toda esa normativa ha servido para que “se abra el grifo al otro lado del trasvase y se produzca una barra libre de agua que no tiene en cuenta el desarrollo legítimo de la cabecera”, señaló.

En relación al recurso contra el trasvase, la consejera de Fomento explicó que la intención del Gobierno regional es ganar un recurso para sentar un precedente jurídico que otorgue fuerza a Castilla-La Mancha en la futura gestión de los recursos hídricos. “Hoy no formamos

parte de los órganos de representación, nos enteramos de un trasvase cuando aparece en el BOE”, manifestó De la Cruz, que recordó que hace dos décadas ya se produjo una sentencia favorable del Tribunal Supremo que sentó jurisprudencia.

Por su parte, el presidente de la Comunidad Valenciana, Ximo Puig, defiende que el trasvase se mantenga “en los términos en los que está porque es una cuestión legal, justa y que contribuye al crecimiento económico de Valencia y de España”.

Desde el PP valenciano insisten en la necesidad de parar la intención de García-Page de bloquear la llegada de agua a Levante, argumentando que del trasvase dependen 80.000 empleos en la provincia de Alicante y 180.000 en todo el ámbito de influencia del mismo, y el 62% de la agricultura alicantina vive de los aportes procedentes del Tajo.

## Nueva técnica contra el desprendimiento de retina en el Hospital de Ciudad Real

### ELPERIÓDICO

**El Servicio de Oftalmología del Hospital General Universitario de Ciudad Real aplica una novedosa técnica para corregir el desprendimiento de retina en pacientes con alta miopía. Se trata de la indentación macular, que permite corregir el desprendimiento asociado a altos miopes. La técnica consiste en la colocación de una pieza de silicona en forma de dedo con la que se consigue acortar el eje anteroposterior del ojo para, de este modo, contribuir al cierre del agujero macular causante del desprendimiento de retina.**

**La aplicación de esta técnica asociada a la vitrectomía está indicada en casos de desprendimiento de la retina por la existencia de un agujero macular o falta de tejido en la parte central de la retina, así como en pacientes altos miopes con retinosis. Han sido los doctores Antonio Palomino Muñoz y Helena Estero quienes han llevado a cabo con éxito una intervención de este tipo en el Hospital de Ciudad Real.**

## Más de 265.000 llamadas al 112 durante el primer semestre de este año

El sector sanitario suma más del 61% de las llamadas gestionadas desde la Sala de Emergencias

### ELPERIÓDICO

El Servicio de Atención y Coordinación de Urgencias y Emergencias 1-1-2 de Castilla-La Mancha ha gestionado durante los seis primeros meses de este año más de 265.500 llamadas procedentes realizadas por los ciudadanos con el fin de solicitar ayuda inmediata ante accidentes de tráfico o domésticos, incendios, inundaciones, situaciones de enfermedad sobrevenidas o altercados públicos. A este número de llamadas habría que sumar las 32.111 llamadas de seguimiento, que se llevan a cabo desde la propia Sala de Coordinación con el fin de gestionar el desarrollo y la resolución de los incidentes. De este modo, el número real de llamadas tramitadas desde el Centro de Emergencia ascendería a 297.647.

Este año se ha incrementado el número de comunica-

ciones gestionadas con respecto al mismo período de 2014 en más de 21.500, lo que supone un 8’8%. Desde la Administración regional interpretan este incremento en el número de llamadas procedentes como una consolidación en la tendencia positiva, que pone de manifiesto tanto la reducción de llamadas no procedentes (bromas o falsas llamadas) como el correcto uso que los ciudadanos están haciendo del teléfono único de emergencias 1-1-2.

Atendiendo a las áreas de intervención, el sector sanitario es el que ha registrado un mayor número de demandas realizadas desde la Sala de Coordinación 1-1-2 en este primer semestre, contabilizando más del 61% de las solicitudes de activación. Las intervenciones llevadas a cabo por las fuerzas y cuerpos de seguridad registraron un porcentaje medio de activación del 17’5%.

## Se inicia la tramitación del proyecto Camino Natural de los Humedales de La Mancha

### ELPERIÓDICO

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha iniciado la tramitación administrativa del Camino Natural de los Humedales de La Mancha que pasa por las provincias de Ciudad Real, Cuenca y Toledo. El camino tendrá una longitud de 150 kilómetros y recorrerá los principales humedales de la Mancha Húmeda. De este proyecto se beneficiarán localidades como Alcázar de San Juan, Pedro Muñoz, Socuéllamos, Campo de Criptana, Villafranca de los Caballeros, Villacañas, Mota del Cuervo y Las Mesas. La inversión que se llevará a cabo en Pedro Muñoz superará los 200.000 euros sobre un presupuesto global que ronda los 850.000. La aportación económica que tendrá que hacer cada Ayuntamiento beneficia-

rio del proyecto será tan solo del 2,5% de la inversión total que el Ministerio realice en cada término municipal.

Los trabajos contemplan el arreglo del firme de los caminos, la instalación de protecciones metálicas o de madera, la señalización y la colocación de observatorios de aves, además de mobiliario, bancos de madera y aparcabicis, entre otros.

El presidente de Promancha, Ángel Exojo, explica que “el objetivo del proyecto es potenciar el turismo de la zona mediante la vertebración de una red de caminos naturales a lo largo de las distintas lagunas existentes en La Mancha, creando una infraestructura apta desde el punto de vista educativo, cultural, turístico y social”. Exojo destaca la variedad de paisajes y de elementos culturales.